



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 58
SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y OCHO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS EL VIERNES VEINTISEIS DE SETIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE A LAS DIECISIETE HORAS EN LA CASA DE LA CULTURA DE CIUDAD QUESADA.--

CAPITULO I. ASISTENCIA.--

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Carlos Fernando Corella Cháves (Presidente Municipal a.i.), Edgar Chacón Pérez, Gisela Rodríguez Rodríguez, Elí Roque Salas Herrera, María Marcela Céspedes Rojas, Juan Rafael Acosta Ulate, Gilberth Cedeño Machado, Edgar Gamboa Araya.--

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Everardo Corrales Arias, Ana Leticia Estrada Vargas, José David Vargas Villalobos, Rolando Ambrón Tolmo, Liz Diana Vargas Molina.--

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Adolfo Enrique Vargas Aragonés, Edgar Rodríguez Alvarado, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, Eladio Rojas Soto, Auristela Saborío Arias, Omer Salas Vargas.--

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Elizabeth Alvarado Muñoz, Edenia Sequeira Acuña.--

**MIEMBROS AUSENTES
(SIN EXCUSA)**

Gerardo Salas Lizano, Ligia María Rodríguez Villalobos, Carlos Eduardo Villalobos Vargas, Aída Vásquez Cubillo, Juan Carlos Brenes Esquivel, Rafael María Rojas Quesada, Evaristo Arce Hernández, José Francisco Villalobos Vargas, Magally Alejandra Herrera Cuadra, Baudilio Mora Zamora, Milton Villegas Leitón, Heidy Murillo Quesada, Margarita Durán Acuña, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Adriana Gabriela Pérez González, Isabel Arce Granados, Judith María Arce Gómez, Miguel Antonio Esquivel Alfaro, Ronald Corrales Jiménez, Randall Alberto Villalobos Azofeifa.--

**MIEMBROS AUSENTES
(CON EXCUSA)**

Juan Carlos Rojas Paniagua (motivos laborales).--

NOTA: se inicia la sesión contándose con la presencia de ocho Regidores Propietarios, encontrándose vacía una curul asignada al Partido Liberación Nacional.

CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.

ARTÍCULO No. 01. Lectura de la Agenda.--

El señor Presidente Municipal a.i., Carlos Fernando Corella Cháves, procede a dar lectura a la agenda, la cual se detalla a continuación:

- 1.- Comprobación del Quórum.-
- 2.- Lectura de la agenda aprobada mediante artículo N. 40 inciso 02 del acta N. 50 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 25 de agosto del 2014 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

PUNTO A TRATAR:

- Celebración del Cantonato.

Agenda:

1. Bienvenida a cargo del Coordinador del Departamento de Relaciones Públicas, señor Walter Hernández.
2. Himno Nacional de Costa Rica.
3. Himno de San Carlos.
4. Palabras de Coordinadora de la Comisión de Asuntos Culturales, Regidora Marcela Céspedes.
5. Palabras del Presidente del Concejo Municipal, Regidor Gerardo Salas.
6. Palabras del Alcalde Municipal, señor Alfredo Córdoba.
7. Acto Cultural.
8. Clausura de la Sesión.
9. Apertura del Festival Cultural.

CAPITULO III. CELEBRACION DEL CANTONATO.

ARTÍCULO No. 02. Celebración del Cantonato.--

El señor Walter Hernández Gómez, Coordinador del Departamento de Relaciones Públicas Municipal, procede a dar la bienvenida al acto conmemorativo en Celebración de los 103 años del Cantonato de San Carlos, recordando que fue el 26 de setiembre de 1911 cuando se funda a San Carlos como cantón y destacando la presencia de representantes de la Academia de Artes Musicolor, Academia Expression, Academia Master Music, el grupo de baile Dance Contemporary del Liceo de Florencia, el grupo coreográfico Danza Fusión de la Municipalidad de San Carlos y dos grupos de teatro, "El Ramalazo" de La Palmera y de El Pavón de Los Chiles.

Se procede a interpretar con mucho respeto el Himno Nacional y el Himno a San Carlos.

La Regidora Marcela Céspedes Rojas, Coordinadora de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales, dirige algunas palabras a los presentes, mismas que se detallan a continuación:

Con suma complacencia me dirijo a ustedes en nombre de la Comisión de Cultura de este Concejo Municipal, sobre todo al tratarse de esta fecha siempre tan importante y especial para nuestro cantón y para quienes lo habitamos.

Una fecha, una celebración, que inevitablemente provoca una reflexión siempre válida y útil:

¿De dónde venimos?, ¿Dónde nos encontramos? y ¿Para dónde vamos?...Responder esas preguntas siempre resulta complicado, ya que vivimos en una constante evolución y transformación de la realidad.

No obstante el esfuerzo por acercarnos lo más posible a una respuesta objetiva a esas preguntas, se constituye en una obligación y un deber que tenemos como ciudadanos.

En ese intento por responderlas, vamos a iniciar recordando algunos datos de la historia de nuestro cantón, algunos de ellos nos resultaran muy curiosos; y esa remembranza nos servirá no sólo como información sino también para reflexión.

-Como por ejemplo, el hecho de que nuestro territorio era parte del Cantón de Naranjo, y que el Concejo Municipal de ese cantón, aceptó la segregación de su territorio para la creación de un nuevo cantón... San Carlos... Lo interesante o curioso si se quiere, es que en la actualidad el cantón de Naranjo cuenta con una extensión que resulta menor, que la de algunos de nuestros distritos.

Es importante mencionar, que la expansión territorial de San Carlos, también se dio a expensas de disminuciones de otros cantones vecinos, como es el San Ramón y Grecia principalmente. Pero que también lo que ya era territorio de Sancarleño, fue segregado para dar origen al distrito de Zapote, del entonces Cantón de Alfaro Ruiz, hoy Zarcelero.

Este aumento y segregación de nuestro cantón, ha permitido que pasáramos de tener una extensión aproximada de 1397 Km², para el momento de nuestra fundación, a contar actualmente con aprox. 3347Km². Es decir, hemos crecido territorialmente.

-Desde otro punto de vista, pero siempre bajo la misma recapitulación de hechos o datos históricos, es menester mencionar que en su nacimiento, nuestro cantón sólo contaba con 4 distritos (Buena Vista, Villa Quesada, Aguas Zarcas y Florencia).

Aguas Zarcas, tenía un territorio más amplio que el de hoy en día, pero su segregación permitió que sólo 24 años después del cantonato, es decir en 1935, naciera el distrito de Venecia, a los 37 años, en 1948, también siendo parte de Aguas Zarcas, producto de otra segregación, nace el distrito de Pital, y en 1949, también se segrega otra parte del territorio Aguazarqueño para dar origen al distrito de la Palmera, esto después del año 1952.

En ese mismo año, 1952 nacieron 2 distritos más La Tigra y La Fortuna, lo cual sucedió por anexión, expresada en una consulta popular en la que por primera vez

las mujeres tuvieron derecho a votar.

El distrito de Venado nació en 1970, y una año después el Distrito de Cutris, en 1971. Le siguió Monterrey en 1979 y apenas hace 30 años, en 1983, nació el más reciente de los distritos, Pocosol, para convertirse así en el Distrito número 13.

Es decir, además del crecimiento territorial, también hemos crecido en lo político-administrativo.

-Pero el crecimiento poblacional no se queda de lado, ya que al momento del cantonato, los habitantes de nuestro cantón no llegaba a los 3 mil, siendo que actualmente somos más de 150 mil quienes lo habitamos.

-En lo referente a la red vial cantonal en 1911, había unos cuantos senderos o trochas que servían para transitar entre Buena Vista y Muelle o para ir de villa Quesada a Aguas Zarcas no obstante en la actualidad son más de 2000 Km de red vial cantonal. Es decir, que también hemos crecido en infraestructura vial.

Pero en este avance y crecimientos mencionados, debemos destacar al ser humano, a las mujeres y hombres que con coraje y convicción hicieron trillos, abrieron socolas, hicieron fincas y con el fruto abundante de la tierra criaron a sus familias. Se preocuparon por la comunidad, gestionaron y construyeron la escuela, la ermita, la plaza de deportes, los centros de salud, los salones comunales, no importaron las inclemencias del clima ni lo inhóspito de los lugares, ni su lejanía ni lo difícil de los medios de transporte. Y es que si hacemos el recorrido por cada uno de los distritos, ahí encontraremos nombres de señoras y señores que hicieron historia, con su valentía, esfuerzo y trabajo. Encontraremos políticos visionarios, dirigentes comunales comprometidos y entregados, líderes religiosos y sociales orientadores del progreso, empresarios arriesgados y progresistas, profesionales, educadores, hombres y mujeres humildes, trabajadores del campo, que con hacha y machete hicieron crecer la empresa y obtuvieron el sustento de sus familias.... Así con el paso de los años, quienes nos precedieron nos dejaron un preciado legado, que hoy justifica la frase de SAN CARLOS CANTÓN GENEROSO Y PROGRESISTA, pero también dejaron una tarea a las generaciones actuales, que consiste en heredarlo en mejores condiciones a quienes están pequeños o aún no han nacido.

Sin embargo, aparejado a estos avances, también es oportuno preguntarse, si lo acontecido en estos más de cien años es un verdadero Desarrollo o constituye solo un Crecimiento.

¿Y por qué no?, preguntarnos cuál factor ha resultado sacrificado:

--¿Qué ha pasado con los bosques con las cuencas hidrográficas, con los ríos quebradas y arroyos de aguas puras y cristalinas, con la flora y la fauna?

--¿Qué ha pasado con la cultura campesina?

--¿Qué ha pasado con la riqueza de los suelos, con la producción de productos de consumo en la alimentación diaria de nuestra población, con la distribución de la tierra?. ¿Porque tanto agricultor sin parcela?.

--¿Qué pasó con la riqueza generada? ¿Porque se encuentra tanta familia en pobreza extrema y mucha riqueza concentrada en pocas manos?.

Plantearse todas estas preguntas puede constituir buena parte de la respuesta a las preguntas originales: de dónde venimos donde nos encontramos y hacia dónde vamos o hacia dónde queremos ir.

Este San Carlos, esta mi linda tierra, al igual que muchos pueblos tiene que aprender de la historia, tiene que reeditar todo lo bueno de quienes nos han precedido, de sus

acciones justas, nobles, honestas y comprometidas. Pero también debe re direccionar las cosas que se hicieron mal, las actitudes egoístas, injustas innobles.

En definitiva, debemos aprender de la historia para que en adelante el progreso y crecimiento vaya acompañado de una alta conciencia social y ambiental tal manera que podamos ufanarnos con el paso de los años de un CANTON CON UN AUTENTICO DESARROLLO CON SOSTENIBILIDAD.... Y poder seguir diciendo con mucho orgullo

ENTRE TUS LINDAS MONTAÑAS
ENCANTADO VIVIRE,
VIVA MI TIERRA QUERIDA
TIERRA QUE ME VIO NACER.

El Regidor Carlos Corella, Presidente Municipal a.i, señala que todos se ven reflejados en lo que dice el himno a San Carlos, recordando la bella niñez que muchos vivieron pero que actualmente ha cambiado mucho añorando al San Carlos de antes por su cultura, siendo que ahora es un poco más de cuidado, indicando que aún sigue en sus pensamientos hacer las cosas como lo hacían antes los abuelos, por lo que el celebrar el 103 aniversario del cantonato es como reafirmar que vale la pena luchar por el cantón en cada uno de sus distritos, siendo que para muchas personas llegar a San Carlos es llegar a un sitio especial, el cual, gracias a sus fuerzas vivas, le permite crecer aceleradamente, sintiéndose orgulloso de celebrar un día más de cumpleaños.

El señor Walter Hernández manifiesta que el señor Alcalde lamentablemente no pudo hacerse presente a la sesión ya que se encuentra muy mal de salud al igual que la señora Vicealcaldesa, señalando que el mensaje de don Alfredo es que por parte de la Administración siempre habrá apoyo para la organización de este tipo de eventos.

Se realizan presentaciones artísticas por parte de representantes de la Academia de Artes Musicolor, Academia Expression, y Academia Master Music.

El Presidente Municipal a.i insta al Concejo Municipal a brindar apoyo a estos jóvenes con algún tipo de presupuesto a fin de que salgan adelante con sus talentos.

AL SER LAS 18:43 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--

**Carlos Fernando Corella Cháves
PRESIDENTE MUNICIPAL A.I.**

**Alejandra Bustamante Segura
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**